

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA XLI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:35 horas del día catorce de diciembre del año dos mil once, se llevó a cabo la XLI sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, estando presentes los **C. CARLOS IVÁN CHACÓN SOTO**, Coordinador General de asesores del secretario de gobierno, suplente del **LIC. HECTOR LARIOS CORDOVA**, Secretario de Gobierno y Presidente del Comité Técnico; **LIC. TOMÁS CHAVEZ MUÑOZ**, de la Dirección General de Organismos y Entidades de la Subsecretaría de Egresos, suplente del **C. P. ALEJANDRO LÓPEZ CABALLERO**, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico; El **LIC. CÉSAR VELÁZQUEZ ACOSTA**, en representación del Fiduciario **C. LUIS RUBEN VALENZUELA MOLINA**; Director Jurídico de la Dirección General de Transporte, suplente del **C. FRANCISCO GARCÍA GÁMEZ**, Director General de Transporte, Comisario Público **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**; **LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL**, Director General de FITMES y Secretario Técnico, celebrándose la reunión conforme a lo siguiente:

Para iniciar la sesión, el **C. CARLOS IVÁN CHACÓN SOTO**, saluda a los asistentes y agradece la hospitalidad brindada; acto seguido, para la formalización de la sesión, el **LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL**, Secretario Técnico pasa lista de asistencia, por lo que una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto del orden del día; acto seguido en desahogo del segundo punto la **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**, Comisario Público, verifica el quórum, por lo que el Presidente del Comité Técnico declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

En el punto 3, el Presidente sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al 30 de Noviembre del 2011.
6. Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación de asuntos:
 - 7.1 Se informa que se realizo el pago por \$208,800.00 al fideicomiso con HSBC para el año 2011, de esos intereses

captados generados como recursos propios.

- 8.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura.

En este punto el Director General del FEMOT, presenta una propuesta de un nuevo orden del día que teniendo cambios en el contenido de los asuntos si modifica el orden para desahogarlos; ello en cumplimiento al Reglamento para la celebración de sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. Acto seguido se sometió a consideración del Comité Técnico tuvo a bien aprobar el orden del día el cual quedó de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al 30 de Noviembre del 2011.
6. Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación de asuntos:
 - 7.1 Se informa que se realizo el pago por \$208,800.00 al fideicomiso con HSBC para el año 2011, de esos intereses captados generados como recursos propios.
 - 7.2 Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de reuniones para el ejercicio 2012.
- 8.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura.

El cual una vez leído y analizado fue aprobado por unanimidad.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente solicita la dispensa de la lectura de las actas anteriores XXXIX y XL, toda vez que ya fueron leídas, aprobadas y firmadas con anterioridad. se procedió con el desahogo del punto 5 del orden del día relativo al Informe de Gestión del Director General sobre el Estado de FITMES con fecha de Enero a Diciembre del 2009 se logró una recuperación de \$565,499.00 y de Enero del 2010 a Noviembre del 2011 se recuperó \$88,132.00, para lograr un total acumulado de \$653,631.00, lo cual ha disminuido la cartera en un 38.20% con respecto al cierre de Diciembre del 2008, como vemos se menciona que ha habido un movimiento mínimo esto generado por la situación por la que atraviesa el tema de transporte lo que se ha venido checando y considerando es el tema de que el fideicomiso esta

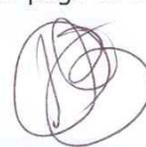
en este momento en proceso de extinción hemos estado procediendo a manera legal y esperamos que en un periodo corto de tiempo podamos extinguir este Fideicomiso, tenemos la presentación del análisis de la cartera vencida para lo cual comentamos que seguimos haciendo la labor de cobranza con resultados prácticamente nulos estamos esperando el mejor momento para actuar y recuperar una mayor parte, contamos con un despacho de abogados de cobranza que nos han estado prestando el servicio y todo será en base a resultados, se han estado haciendo visitas básicamente al municipio de cajeme que es donde esta la mayor parte de los deudores pensamos nosotros que el año entrante ya que la situación del tema de transporte mejore podemos considerar los acuerdos en los cuales hemos estado llegando con ellos, de igual forma para dar formalidad a este evento presentamos el balance general al 30 de noviembre 2011, confirmando que no ha habido mayor variación, así mismo se presento el estado de resultados en ceros, Acto seguido se sometió a consideración del Comité Técnico tuvo a bien aprobar el balance y el estado de resultados presentados en dicha sesión.

En desahogo del punto siguiente relativo al Informe del Comisario Público, la Comisario Público **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**, señalo que aún están pendientes de solventar dos observaciones sobre la auditoría que hizo el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), respecto de ejercicio fiscal 2009, informando por parte del Director General y por parte del Director Administrativo que dichas observaciones ya fueron contestadas y enviadas en su momento a la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, faltando únicamente la validación por parte de Instituto de Auditoría y Fiscalización (ISAF); así mismo se le informó al C.P. Carlos Ariel Suárez Ortiz, Supervisor de Área de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de dicha institución. El comisario público felicitó al órgano de gobierno por llevar a cabo en tiempo y forma las cuatro sesiones correspondientes en el año 2011.

Inmediatamente después se procedió al desahogo del punto 7 en los siguientes términos:

7.1 Se informa que se realizo el pago por \$208,800.00 al fideicomiso con HSBC para el año 2011, de esos intereses captados generados como recursos propios.

Se informó que se realizó el pago parcial por \$104,400.00 al fideicomiso con HSBC quedando pendiente de pago de \$104,400.00 esto se atraso por falta de recursos y se hará el pago al inicio del 2012 por la cantidad de \$104,400.00.

 3/5

7.2 Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de reuniones para el ejercicio 2012.

En este punto se presentó al Comité Técnico del Fideicomiso del Transporte Metropolitano del Estado de Sonora el calendario de sesiones para el año 2012, el cuál se sometió consideración al órgano de gobierno que lo aprobó por unanimidad, habiendo quedado de la siguiente manera:

PROPUESTA DE CALENDARIO REUNIONES

FITMES
XLII Ses. Ord.
Miércoles 14 Marzo 2012
XLIII Ses. Ord.
Miércoles 13 Junio 2012
XLIV Ses. Ord.
Miércoles 12 Septiembre 2012
XLV Ses. Ord.
Miércoles 12 Diciembre 2012

En desahogo del punto 8 se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Comité Técnico, los cuales quedaron de la siguiente manera:

Acuerdos de la XLI sesión ordinaria del 14 de Diciembre de 2011.

No.	ACUERDO
1.-	ACUERDO CT/41/27.- El Comité Técnico del FITMES aprueba las modificaciones del orden del día de la XLI Sesión Ordinaria, así como las actas XXXIX y XL Sesiones Ordinarias.
4.-	ACUERDO CT/41/28.- Se informa al comité técnico que se realizo el pago por \$208,800.00 al fideicomiso con HSBC para el año 2011, de esos intereses captados generados como recursos propios.
5.-	ACUERDO CT/41/29.- El Comité Técnico del FITMES aprueba el calendario de sesiones para el año 2012.

En desahogo del punto de asuntos generales, se hizo referencia por parte de **C. LUIS RUBEN VALENZUELA MOLINA**, respecto a la extinción del Fideicomiso se menciono que este generando gastos y se tiene que extinguir lo más pronto posible este fideicomiso. El mismo fiduciario menciono que no es redituable el que este Fideicomiso, lamentablemente existe demandas laborales y es por esto que no se ha logrado su extinción.